

Los riesgos naturales en la Historia de Venezuela. Estudios de caso para la formación multidisciplinaria de docentes de Ciencias Sociales

Natural risks in the history of Venezuela. Case studies for multidisciplinary training of social science teachers

◆ **Luis Guillermo Quintero Galbán**
qluisguillermo@gmail.com
Código ORCID: 0000-0002-7819-8753
Universidad del Zulia, Venezuela

I Artículo recibido en octubre 2019
I Arbitrado en noviembre 2019
I Publicado en enero 2020

RESUMEN

Palabras clave:

Riesgos naturales;
Historia de Venezuela;
formación
multidisciplinaria;
docentes; Ciencias
Sociales

La investigación tuvo como objetivo analizar estudios de caso sobre riesgos naturales en la historia de Venezuela para la formación multidisciplinaria de docentes de Ciencias Sociales. Los trabajos realizados dan cuenta de los desastres ocurridos sobre: los terremotos de 1673 y 1674 en los andes venezolanos, un estudio de caso en Gibraltar durante el siglo XVII por historiadores zulianos, y sobre el temblor de Caracas en 1812. Para el trabajo se recurrió al método histórico, el cual permitió localizar, transcribir e inferir sobre periódicos y otras fuentes localizadas en el Acervo Histórico del Zulia y otros repertorios documentales de la ciudad. La metodología es descriptiva, soportada por una revisión documental cuyos resultados confirmaron que son pocos los estudios históricos realizados desde las distintas disciplinas, pero que sin duda dan contribuciones significativas riesgos de desastres en la historia de Venezuela que merecen ser profundizados en todos los niveles escolares.

ABSTRACT

Keywords:

Natural risks; History
of Venezuela;
multidisciplinary
training; teachers;
Social Sciences

The main objective of the research was to analyze case studies on natural risks in the history of Venezuela for the multidisciplinary training of teachers of social sciences. The works carried out give an account of the disasters that occurred on: the earthquakes of 1673 and 1674 in the Venezuelan Andes, a case study in Gibraltar during the seventeenth century by Zulian historians, and on the tremor of Caracas in 1812. For the work, recourse was made. to the historical method, which allowed to locate, transcribe and infer on newspapers, magazines and other sources located in the Historical Archive of Zulia and other documentary repertoires of the city. The methodology is descriptive, being supported by a documentary review whose results confirmed that there are few historical studies conducted from different disciplines, but that certainly give significant contributions disaster risks in the history of Venezuela that deserve to be deepened at all school levels.



INTRODUCCIÓN

La vulnerabilidad y los riesgos naturales han sido por años temas de interés dentro de las ciencias sociales, dado que le permiten al ciudadano de hoy estar prevenido sobre las situaciones que se generan precisamente por el movimiento de masas. Pero la educación en Venezuela poco se ha interesado por analizar los diferentes fenómenos que han ocurrido en el tiempo para conocer los problemas que suscitaron en sus momentos, algunos terremotos o deslaves que dieron paso a numerosos desastres.

Es por ello que algunos estudiosos de la historia, la geografía, la antropología y la sociología han iniciado la conformación de equipos multidisciplinarios para identificar en el tiempo histórico cuáles han sido algunos de los inconvenientes de riesgos naturales más grandes que se han generado en la Historia de Venezuela, información que aunque han sido publicada en revistas científicas y divulgada en numerosos congresos nacionales e internacionales sigue siendo del dominio de pocos, lo cual ha conllevado a no ser reproducido en las aulas de clases de las principales universidades del país, representando desconocimiento para la nueva generación de docentes en el área de Ciencias Sociales.

La preparación de los nuevos profesionales asociados al área educativa debe estar cada vez más acercada a una preparación que implique la conjunción de diferentes áreas del conocimiento que pueda ser aplicado en los subsistemas de educación básica y media, a fin de desarrollar clases para los estudiantes conocimientos contextualizados del área social que no solo impliquen los procesos históricos, espacios geográficos o el actuar de la ciudadanía en los colectivos de los

cuales hacen parte en su quehacer cotidiano.

Esto conlleva a tenerlos más en cuenta para futuras investigaciones en las que no solo se tenga en cuenta la visión que pueda tener un historiador y/o un geógrafo, sino también otras profesiones del campo disciplinar que visualicen aspectos que desde sus áreas puedan ser trabajadas para dar una mejor comprensión de lo ocurrido.

Revisión a los estudios multidisciplinarios sobre ocurrencias de desastres en la historia de Venezuela

Los Andes 1673-1674

La especialista en sismología de la Universidad de los Andes, Christ Palme y el antropólogo Rogelio Altez (Palme y Altez, 2002) presentan un estudio sobre los terremotos ocurridos en los andes venezolanos entre diciembre de 1673 y enero de 1674 que afectaron de manera significativa las adyacencias de las jurisdicciones de Mérida, Gibraltar y Trujillo. El trabajo presenta un balance historiográfico realizado por los autores en el que mencionan a destacados investigadores como Febres Cordero en 1931, sobre el que refieren que no hizo alusión en su obra, continúan su revisión con Grau, quien llega a señalar unos fuertes temblores en Trujillo durante 1674 en su ensayo publicado para 1940. Finalmente Palme en 1990 presenta una aproximación teórica carente de elementos específicos sobre la situación.

La ruina de las localidades mencionadas no solamente se debía a los estragos causados por los terremotos, sino también por las invasiones de los piratas franceses que arribaban por el Lago de

Maracaibo. El siglo XVII pudo haber representado la posibilidad de que Mérida asumiera el protagonismo político, puesto que existía una evidente competencia con Maracaibo, que era capital de la provincia, quien la desplazó como sede del obispado, comenzando a ostentar la silla dese 1777.

Según el documento de Vílchez y Narváez citado por los investigadores, “la actividad sísmica empezó el 8 de diciembre de 1673 a las 4am; siguieron temblores los primeros días de enero de 1674, resaltando el del 10 de ese mes a las 10pm, el 16 de enero a las 3:30pm y a las 9:00pm. De acuerdo con el testimonio de Vílchez y Narváez, el de las 3:30 fue el más fuerte de todos. El 23 de enero se reportaron otros dos temblores grandes. En El Tocuyo, según una carta del 18 de enero se sintió entre el 16 y 18 de enero 30 temblores. Algunos testigos dicen que tembló durante un lapso de tiempo mayor de dos meses (según uno de los testigos el interrogatorio del cabildo de Mérida)”.

La información anterior permite evidenciar la ocurrencia de un sismo, al que luego lo siguen una serie de réplicas que van a estar presentes durante buena parte de mes de diciembre en el año 1673 y posteriormente en enero de 1674, haciéndose cada vez más fuertes y sintiéndose en espacios cercanos. Tales acontecimientos son verificados por los autores en el Archivo General de Indias (AGI) de Santo Domingo en varios legajos que dan cuenta de los alegatos de personas que por meses estuvieron relatando el momento.

Las consecuencias para Mérida fueron desastrosas, puesto que tal como se explica en el documento, 14 años después los testigos afirman que la mayoría de las casas era inhabitable y el convento de Santa Clara “estaba por los suelos y sin esperanza de reedificarlo”. Para la ciudad

de Barinas ocurría una situación similar dado que se arruinó muchas casas en particular la iglesia parroquial. Los alegatos sobre los daños que ocurrieron en los terremotos de 1674 se refieren a muy pocos lugares bien definidos: las ciudades de Mérida, Barinas, Trujillo y el Tocuyo, además de los valles de los ríos Pocó, Torondoy y Chama.

San Pedro. Gibraltar durante el siglo XVII

La ubicación, características geomorfológicas topográficas de San Pedro demuestran las constantes amenazas naturales a la que estaría expuesto, como: sismos, aludes torrenciales e inundaciones, según lo que precisan Urdaneta (2012), Altez (2005) y Parra (2010). Al mismo tiempo Arocha (1949) citado por las autoras, resume las variables ambientales que constituían este espacio, entre ellas destacaban serranías, llanos, sabanas de buenos pastos, lagunas ciénagas.

Siguiendo esta secuencia, los cronistas indios también referían en sus relatos las adversidades del paisaje en tiempos del proceso fundacional hispánico. La explotación económica de las tierras de San Pedro y su uso inadecuado generó un impacto ambiental que amenazaron a dicha población, hasta concretar su desaparición en el siglo XIX producto de las constantes lluvias, inundaciones, miasmas, de un territorio con muchos mosquitos por causa de las mismas ciénagas que comenzaban a ser un problema para los nuevos pobladores hispanos.

Su puerto fue el eje activador de su economía, desde el siglo XVI, que fueron impulsados desde Mérida y demás áreas de producción de los Andes, lo que promovió el camino desde San Pedro, en los que el tránsito por muchas décadas las exportaciones venidas desde las distintas

partes del occidente. En este sentido, se puede deducir, que a pesar de las condiciones ya explicadas, existía un claro objetivo en esta zona que básicamente consistía en aprovecharse de la posición estratégica que facilitó el puerto y su ubicación en las cercanías del lago, en las que los españoles usaron por centurias, pese a los riesgos inundables continuos que al pasar los años fueron notorios.

Los servicios portuarios en los orígenes de San Pedro dieron paso a la existencia de la casa fuerte, la cual se construyó por el capitán Antón Suárez, que hizo posible los otorgamientos de tierras y permisos concedidos que se masificaron en el siglo XVII. Dicha operación se afirma no sólo con la ocupación de éstas, sino que conjuntamente su fertilidad era favorable para el abastecimiento interno y la comercialización, señalado así por las autoras. En las cercanías del río Tucaní hubo un incremento de la actividad agrícola y ganadera, pero a su vez, se demuestra la potencial vulnerabilidad al estar expuestos a los períodos lluviosos.

Un dato a destacar, es el que citan las historiadoras de Alain Musset en el que informan que no había criterio de selección para avacindar un espacio, sin tener en cuenta el riesgo natural que en ocasiones podría arruinar el ecosistema. Se considera en estos aspectos que los otorgamientos de tierras dados entre los siglos XVI y XVII y su pronta ocupación para ser habitadas, labradas y usadas para el comercio que se podía obtener de ellas, sin tener en cuenta los riesgos que hasta ese momento podían ocurrir, evidencia que las prácticas locales no emplearon atención en lo que, en los períodos lluviosos podría ocurrir a las plantaciones y la pertinencia de esta zona, al prestar servicios portuarios.

Aunado a esto, en lo referido por Mariano Martí en lo relativo a tierras fructíferas y frondosas de San Pedro.

Advertía sobre un pueblo enfermizo para los blancos, lo que denota las amenazas que enfrentaban las personas que convergían en este sitio, de acuerdo a la diversidad étnica presentada y al grado de resistencia que se podía tener para afrontar los rigores de un clima bastante particular. En este sentido, San Pedro pasó a constituirse como parroquia de Gibraltar de la Provincia de Maracaibo luego, del Estado Zulia. Tal como lo expresan las historiadoras de 1830 a 1856, las parroquias que componían a Gibraltar, eran ésta última, Bobures, San Pedro, Ceiba y Ceibita.

Para las primeras décadas del siglo XIX, José Domingo Rus exponía el decaimiento de Gibraltar, producto de los eventos desastrosos de sismos, inundaciones, ataques de piratas arremetidas indígenas que recibió San Pedro en el siglo XVII. Es por ello que en medio de esta vulnerabilidad San Pedro estaba desprovista de estructuras básicas, como escuelas hospitales, lo que hace pensar el grado de importancia que le dieron las autoridades locales, regionales y nacionales a los constantes eventos producidos allí que terminaron por devastar todo a su paso, dejando la situación en manos de la "Divina Providencia", como es posible ver en el documento.

a. El terremoto de Caracas de 1812

Rogelio Altez presenta un estudio referido al evento que, según su opinión ha sido el más importante en la historia de Venezuela, dado que muchos especialistas han estudiado el fenómeno desde diferentes miradas en relación a lo ocurrido el 26 de marzo de 1812, que sirvió como objeto de estudio durante el siglo decimonónico a los nacientes académicos venezolanos. Las primeras reflexiones realizadas por Humboldt sobre el desastre contaron con el apoyo de investigaciones previas de Delpeche y Fajardo.

Explica el autor que “desde estas primeras descripciones y especulaciones sobre los desastres de 1812, nacerían las reflexiones posteriores de los pensadores venezolanos en medio de un contexto completamente diferente, más afable para la producción científica. Los necesarios acomodos que una sociedad incipiente y recién descolonizada ponía en práctica, retardaron la posibilidad de desarrollar una infraestructura académica e informativa capaz de consolidar un espacio sólido de pensamiento científico. No sería sino hasta la aparición del excelente trabajo de Alejandro Ibarra, *Temblores y Terremotos*, cuando la discusión comenzó a formalizarse y hacerse pública. Allí reapareció el tema de 1812, insertado entre otros sismos de envergadura que habían afectado a Venezuela en su entonces corta historia”.

Se hace referencia en este estudio a que los esfuerzos por levantar el trabajo han estado dirigidos a centrar la atención sólo a lo que paso en el epicentro del movimiento telúrico, es decir en Caracas, dejando de lado lo que ocurrió en el interior del país, que también fue desbastado por tal hecho. Mérida fue uno de las localidades que sufrió las secuelas, pero que en la historiografía nacional no existen evidencias que permitan saber que ocurrió debido a las atenciones centralistas dadas en los estudios elaborados.

Consideraciones sobre los riesgos naturales en la educación

Referirse en educación a los riesgos naturales representa ir más allá de lo que los textos escolares pueden ofrecer. En este sentido pocos son los docentes en la actualidad que se avocan a enseñar este punto tan importante, siendo materia de estudio tanto en el área histórica como geográfica, dado que desde ambas áreas es posible abordar la ocurrencia de

desastres que pueden suceder en cualquier momento y que, como ciudadanos se debe estar prevenido ante situaciones que ameriten logística y organización de las principales organizaciones que trabajan en función de éstas.

En este sentido, la UNESCO en su página web establece en relación a la educación para la gestión del riesgo ante desastres que América Latina y el Caribe es una región diversa donde existen fenómenos que pueden llegar a ser potencialmente destructivos. Menciona que, entre los principales eventos naturales pueden encontrarse: los sismos, tormentas, tsunamis, huracanes, erupciones volcánicas, entre otros, asociados a condiciones de vulnerabilidad, generan altas condiciones de riesgo.

De acuerdo con las premisas arriba mencionadas, se puede señalar, de acuerdo con lo propuesto por la Organización que la integración del enfoque de la gestión del riesgo en el sector educativo puede llegar a ser determinante para incrementar la concientización sobre la causa que originan los desastres y los efectos que estos producen en la población y en los espacios geográficos donde se dan. Las escuelas que incluyen acciones de gestión del riesgo contribuyen a una cultura para la prevención, esencial para el desarrollo sostenible de los países. Estas acciones reducen los riesgos de desastres y fortalecen las capacidades de las comunidades más vulnerables para responder a las emergencias.

En la ocurrencia de un desastre, la educación restaura la vida cotidiana y da esperanza en el porvenir; además de ser un instrumento para satisfacer otras necesidades humanitarias básicas y para transmitir mensajes de seguridad y bienestar. La OREALC/UNESCO Santiago, junto a otras oficinas de la región y

agencias de cooperación, trabaja con los países de América Latina y el Caribe para apoyar procesos de sensibilización, movilización y compromiso.

MÉTODO

La metodología de la presente investigación estuvo soportada por el método histórico, el cual permitió localizar, transcribir, analizar e inferir sobre periódicos, revistas y otras fuentes localizadas en el Acervo Histórico del Zulia y otros repertorios documentales que facilitaron el soporte bibliográfico.

RESULTADOS

El balance documental realizado en torno a las producciones científicas sobre los riesgos naturales en Venezuela permite evidenciar el avance de algunos historiadores, antropólogos y expertos en sismología que han orientado sus investigaciones hacia los sucesos ocurridos en siglos pasados en el país que han dado como resultado potenciales desastres, pérdidas importantes a nivel económico, disminución de la actividad comercial a su mínima expresión y deslaves en algunas zonas.

De esto, se puede referir que solo tres obras han marcado de forma minuciosa los eventos desastrosos en la historiografía nacional, dos de ellos presentándose desde el occidente, lo cual hace notar la poca preocupación que existe en otras regiones, tales como el oriente y en parte, el centro por detallar dichas circunstancias para exponerlas a la comunidad de profesionales de las ciencias sociales y ser replicadas para las nuevas generaciones de investigadores y docentes en el área.

Ahora bien, en torno a los estudios de caso presentados se tiene que el hecho en Los Andes venezolanos entre 1673 y 1674 por Christ Palme y Rogelio Altez presenta

una amplia información que permite conocer desde diferentes miradas lo que ocurrió en ese espacio durante el siglo XVII, detallando en la investigación aspectos de orden histórico, antropológico, geográfico y sismológico que favorecen no solo la comprensión del proceso, sino que puede ser una excelente herramienta para la enseñanza de la historia de Venezuela en tiempos de colonia, orientando la formación de nuevos docentes al hecho que impactó de forma significativa los procesos económicos, políticos y territoriales, especialmente de Gibraltar y los hoy estados Mérida y Trujillo.

En segundo lugar se tiene a San Pedro, también esbozado sobre el territorio gibraltareño, el cual fue presentado por las historiadoras Arlene Urdaneta e Ileana Parra, haciendo ver la investigación desde una perspectiva amplia dentro del campo de las ciencias sociales, al haber consultado a expertos en Antropología y Arquitectura, además de las otras profesiones mencionadas en el párrafo anterior para demostrar los daños causados a infraestructuras, del mismo siglo XVII que tuvo como consecuencias inmediatas en el ámbito económico y social, pues el puerto debió estar paralizado por algunas décadas dadas las condiciones devastadoras, así como las pérdidas materiales de edificaciones, tanto de familias como de orden público, como la iglesia, objeto de estudio.

Dichas consideraciones son necesarias para los expertos en el área que forman parte del profesorado universitario de Venezuela, en las áreas de historia, geografía, administración y riesgos de desastres, antropología, sociología y arquitectura, pues pocas veces se ha hecho una comunión entre las ciencias para dar respuesta a tales acontecimientos y más aún, a ser enseñados a las nuevas generaciones de profesionales

que desconocen tales eventualidades por no innovar las clases y presentar temas de interés tan trascendentales como este.

Finalmente, se tiene a Rogelio Altez con el terremoto de Caracas en el siglo XIX, hecho que aunque ha sido mencionado por diversos autores, historiadores e investigadores, compilado en libros de texto de educación media general, no se concibe como tema de análisis para abordar los procesos históricos nacionales, generando de esta forma nuevas aproximaciones desde el orden antropológico para saber las fallas tectónicas existentes en Venezuela y de esta forma analizar otros eventos que probablemente se suscitaron como consecuencia de evento sísmico, pero no se considera debido a que poco se proponen alianzas estratégicas entre estudios del aspecto social para abrir el panorama, asimilando tales hechos en la educación.

CONCLUSIONES

Es necesaria la conjunción de los diversos factores y miradas que pueden componer un estudio, en el que los investigadores ofrezcan una mayor y mejor respuesta al problema que se analiza, sobre todo si se aborda desde la historia y la geografía, en concordancia con otras ciencias que coadyuvan en el proceso de verificación de fuentes. Es innegable la importancia que tiene la vulnerabilidad en el presente, especialmente si se estudian por medio de los casos específicos como lo han hecho los autores mencionados.

Asimismo debe mencionarse el papel que esta materia tan importante adquiere en la formación de los nuevos profesionales de la educación, específicamente los de Ciencias Sociales, en los que ya no basta con obtener conocimientos en la universidad sobre los procesos históricos nacionales y mundiales,

ni de las características físicas, sociales y de otras índoles en el área de la geografía.

Los riesgos de desastres se hacen presente cada día en más países y es importante no sólo prevenir a la ciudadanía y a la población sobre cuáles podrían ser algunos de los elementos a ser considerados en caso de sismos y ocurrencia de terremotos, sino que además se debe fortalecer la formación profesoral a través de planes y programas que respondan a las exigencias del nuevo siglo y de los cambios mundiales que se generan a diario.

Es por ello que se hace pertinente seguir ahondando en esta materia tan significativa desde la mirada de diferentes ciencias que promuevan el desarrollo e intercambio de ideas y saberes, consolidando el avance de los conocimientos desde la conjunción que pueden alcanzar ciencias multidisciplinarias, en especial las de Sociales y más específicamente: la historia, la geografía, la antropología, la sociología y la arquitectura.

REFERENCIAS

- Altez, R. (2005). Los sismos del 26 de marzo de 1812 en Venezuela: nuevos aportes y evidencias sobre estos eventos. *IMME* [online]. 2005, vol.43, n.2 Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0376-723X2005000200002&lng=es&nrm=iso. ISSN 0376-723X
- Arocha, J. (1949). *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico del estado Zulia*. Caracas: Editorial Ávila Gráfica
- Cardozo Galué, G. (1991). *Maracaibo y Región histórica. El circuito agroexportador 1830-1860*. Maracaibo: Universidad del Zulia
- Febres Cordero, T. (1931). *Cronicón sísmico de los Andes Venezolanos*. Archivo de Historia y Variedades. Tomo II. Editorial Sur América. Caracas. pp. 146-151
- Martí, M. (1969). *Documentos relativos a la visita pastoral de la Diócesis de Caracas*

- (1771-1774). Academia Nacional de la Historia, Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Caracas. Tomos I y IV
- Musset, A. (1996). "Mudarse o Desaparecer. Traslado de ciudades hispanoamericanas y desastres (siglos XVI-XVIII)". En: García Acosta, Virginia (Coordinadora). Historia y Desastres en América Latina. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. LA RED, Volumen I.
- Palme, C., Altez, R. (2002). Los terremotos de 1673 y 1674 en los andes venezolanos Interciencia [en línea] 2002, 27 (mayo). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33906802>
- Parra Grazzina, Ileana. (2010). "El negocio cacaotero entre Maracaibo y Veracruz en la coyuntura emancipadora". En: José A. Serrano, Luís Jáuregui (eds.) La Corona en llamas. Conflictos económicos y sociales en las independencias Iberoamericanas. Castellón: Universitat Jaume
- Parra, I. Urdaneta, A. (2012). "Solo quedan los muros de la iglesia de San Pedro. Historia de un desastre" Revista de la Universidad del Zulia. Tercera Época, Ciencias Sociales y Arte. Año 3, Número 7, Septiembre-Diciembre, pp. 76-654
- Rubio Medina, A. (2010). Teoría, fuentes y método en historia regional. Historia Regional. Universidad Central de Venezuela. Fondo Editorial Tropykos
- Rus, J. (1969). Maracaibo a principios del siglo XIX. Maracaibo, Universidad del Zulia
- Valdés, O. (2012). Educación para el desarrollo sostenible, prevención de desastres y protección de la salud mental en escuelas y comunidades (Libro en Línea). Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259365>
- Vílchez y Narváez, J. (1674). Vicario Eclesiástico de Trujillo, al obispo de Venezuela, AGI, Audiencia de Santo Domingo, legajo 218, Trujillo, 23 de enero de 1674